UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura:	PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS	**Código:**	60635
Tipología:	OPTATIVA	**Créditos ECTS:**	12
Grado:	402 - GRADO EN BIOTECNOLOGÍA	**Curso académico:**	2023-24
Centro:	601 - ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES Y BIOTECNOLOG	**Grupo(s):**	10 11 12
Curso:	4	**Duración:**	C2
Lengua principal de impartición:		**Segunda lengua:**	
Uso docente de otras lenguas:		**English Friendly:**	N
Página web:		**Bilingüe:**	N

Profesor: **MANUEL CARMONA DELGADO** - Grupo(s): **10 11 12**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
IDR	CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROFORESTAL Y GENÉTICA	967599352	Manuel.Carmona@uclm.es	L y X de 16:00 a 19:00 previa solicitud del estudiante por correo electrónico

2. REQUISITOS PREVIOS

Los alumnos deben haber superado al menos el 50% de la carga lectiva de la titulación para poder realizarlas.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Con esta materia se produce un beneficio mutuo entre los agentes implicados. Los alumnos se benefician de la aportación práctica y de los conocimientos tecnológicos que les ofrecen las empresas y las empresas se benefician al incorporar alumnos que pueden colaborar en tareas propias de su titulación.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CG02	Capacidad de análisis y síntesis.
CG03	Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares de forma colaborativa y con responsabilidad compartida.
CG05	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CT01	Conocer una segunda lengua extranjera.
CT02	Conocer y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
CT03	Utilizar una correcta comunicación oral y escrita.
CT04	Conocer el compromiso ético y la deontología profesional.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Mejora de la asimilación de los objetivos formativos recibidos en las materias objeto de las prácticas externas y descubrimiento de las posibilidades de aplicación práctica de los mismos.

Adquisición de habilidades y aptitudes personales propias del desarrollo profesional.

Conocimiento de la realidad profesional en el mercado laboral del ámbito de la titulación.

6. TEMARIO

No se ha introducido ningún tema

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

No procede.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CG02 CG03 CG05 CT01 CT02 CT03 CT04	4.8	120	S	S	Recopilación de información para la escritura de un informe de prácticas y elaboración de un vídeo resumen. Elaboración
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CG02 CG03 CG05 CT01 CT02 CT03 CT04	7	175	S	S	Realización de prácticas en empresa
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Otra metodología	CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CG02 CG03 CG05 CT01 CT02 CT03 CT04	0.2	5	S	N	Realización de tutorías para seguimiento de las prácticas por parte del tutor académico o el tutor de la empresa.
		Total:	**12**	**300**			
Créditos totales de trabajo presencial: 7.2			**Horas totales de trabajo presencial: 180**				
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.8			**Horas totales de trabajo autónomo: 120**				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Realización de prácticas externas	30.00%	30.00%	Valoración del desempeño durante las prácticas por el tutor de la empresa.
Elaboración de memorias de prácticas	40.00%	40.00%	Evaluación del informe de prácticas en formato determinado en la normativa por el tutor académico.
Prueba final	30.00%	30.00%	Defensa del informe de prácticas frente a una comisión.
Total:	**100.00%**	**100.00%**	

** En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).*

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Para la realización de las prácticas, desarrollo y defensa del informe se deberá seguir la normativa de prácticas en empresa vigente aprobada en Junta de Centro.

Evaluación no continua:

Para la realización de las prácticas, desarrollo y defensa del informe se deberá seguir la normativa de prácticas en empresa vigente aprobada en Junta de Centro.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Para la realización de las prácticas, desarrollo y defensa del informe se deberá seguir la normativa de prácticas en empresa vigente aprobada en Junta de Centro.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

planificacion.noplanificacion

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
No se ha introducido ningún elemento bibliográfico						